

que aún más por su profunda verdad que por su sencillez incomparable, rebosa íntima poesía esta imágen de Ossian. «La música de Caril era como la memoria de las alegrías pasadas, agradable y triste al alma.»

Como la música de Caril, tal ha sido para mi corazón la lectura de este libro.

O Porto 25 de Octubre de 1867.

ANTONIO DE LOS RÍOS Y ROSAS.

CAMPAÑA PERIODÍSTICA.

LA CUESTION ELECTORAL

EN DICIEMBRE DE 1839 Y ENERO DE 1840.

I.

LOS PARTIDOS ¹.

Dos veces en seis meses ha sido disuelto el Cuerpo colegislador electivo, y una medida, de suyo grave, que en el seno de la nacion más pacífica no se realiza nunca sin peligros é inconvenientes para el Estado y para la sociedad, no puede haber sido adoptada por la Corona en estas difíciles circunstancias, sin que una necesidad más grave que ellas la haya imperiosamente reclamado.

Esta necesidad no ha podido ser otra que la incompatibilidad del Congreso y del Gabinete para adoptar los remedios que cada uno creía deber aplicarse á la situacion del Estado y á las calamidades públicas; y muy vivamente debió ser sentida por el Ministerio, y este debió tener una conviccion muy íntima de la eficacia y conveniencia de su sistema, cuando despues de una eleccion reciente, apela otra vez á las mismas urnas de donde acaban de salir nombres que le son contrarios, arrostrando para ello las dificultades de una posicion extralegal en materia de Hacienda, las de una completa anarquía administrativa en el gobierno interior, y la saña de un partido, que vuel-

¹ Cuando el autor escribió y publicó este folleto era Jefe político en la provincia de Cáceres.

ve otra vez al campo, despues de haber alcanzado el triunfo, y de haber creído seguro el poder.

De consiguiente, la razon de la necesidad y conveniencia de esta medida, y del resultado de las próximas elecciones, debe buscarse en los intereses y en las necesidades actuales de la nacion, en los medios que el Gobierno tenía ó creía necesarios para satisfacerlas, y en los motivos que la última mayoría de las Córtes alegó para rechazarlos.

Imposible parecería á quien con imparcialidad lo meditara, que necesidades, por todos sentidas de un mismo modo, males que no pueden tener más que un medio de curacion, instituciones de administracion y gobierno, que llevan medio siglo de aplicacion y discusiones en pueblos más aventajados; é intereses materiales, positivos, palpables, por decirlo así, que están al alcance de la razon y á veces hasta del instinto de toda clase de personas, diesen lugar, sin embargo, á sistemas y á partidos tan opuestos, tan demarcadamente separados y tan encarnizadamente enemigos, como los que á nuestra vista se disputan la aplicacion de esos remedios, la resolucion de esas cuestiones y la discusion de esos mismos intereses. Pero debía ser mayor la admiracion al reflexionar que esos partidos se han presentado sucesivamente á llenar esta mision, y que ninguno la ha cumplido. Los unos y los otros han tenido el poder, y unos y otros han dejado huellas funestas de destruccion y desórden, ó resultados lastimosos de imprevision y debilidad. Los unos y los otros han influido en el Gobierno, y ninguno ha sabido realizar su pensamiento. Las medianías democráticas gobernaron invocando en el poder principios opuestos á las doctrinas que á nombre del pueblo y de la revolucion sustentan. Las superiorida-

des monárquicas gobernaron, y no quedó de su mando una sola ley favorable á la dominacion de sus principios, ni á la conservacion de los intereses que á nombre de la justicia y de la razon defienden.

Creerán acaso algunos que de este singular fenómeno debemos deducir el principio vulgar ya de que nuestros partidos son estériles é infecundos, y de que es preciso apelar á un nuevo partido más imparcial, más inteligente, más enérgico, más organizador y dotado de mayor fuerza y vida. Algo hay de verdad en esto, considerando á los partidos en sus medios de ejecucion; pero es inexacto en cuanto al sistema político.

No; no se quiere proclamar un nuevo partido político. Hay uno de sobra con los dos en que nos dividimos, y cuando á pasar lista tocan, en uno de los dos formamos. Pero el hecho innegable de que los sistemas de los partidos han sido hasta ahora funestos, y cuando ménos insuficientes é incompletos, nos obligará á buscar imparcialmente la razon de este hecho en la índole y naturaleza de estos partidos, y en la relacion que média entre los principios que los caracterizan, y el objeto y resultado á que se encaminan.

Desde el principio de nuestra revolucion, quiero decir, desde la muerte del último Monarca, los partidos fueron políticos, porque de una revolucion política y de un cambio en el sistema de gobierno se trataba. Pero otorgadas en breve por la magnánima y prudente Gobernadora instituciones representativas, y satisfechas por de pronto con ellas las esperanzas de todos, la cuestion quedó reducida al deséo de conservarlas y al temor de perderlas. La guerra que encendió desde luego en las provincias el partido carlista, que aspiraba á derribarlas, fué entónces

el único campo de esta cuestion, y los primeros partidos se referian á los medios de concluir esta guerra. Lo que constituía la diferencia entre los que se llamaron moderados y exaltados, no eran las instituciones; era la actividad, la energía, la celeridad, el vigor y fuerza en todo lo necesario y conducente á sofocar la rebelion, que cada día tomaba un carácter más imponente y grave. Gran parte de los que eran en este sentido exaltados, no aspiraban—á lo ménos por entónces—á mayor amplitud en la ley fundamental: sabían ya que la variacion de las formas políticas no había de ganar victorias; y léjos de debilitar el poder, querian que el poder fuese el que consumara la revolucion, y se lamentaban de que no se manifestase fuerte, imponente, terrible.

Y en efecto, el poder no tenía estos caractéres. El Gobierno apareció débil, y si tuvo buenos deséos, no los favoreció la fortuna. La guerra tomaba cada dia cuerpo é incremento: sus progresos superaban á los esfuerzos del Gobierno, y se creyó que este podía hacer más. La impaciencia crecía con el peligro: los desastres se imputaron á desaciertos, y cuando la Patria peligraba, los desaciertos pudieron parecer crímenes. Los reveses, los asesinatos y las escenas de horror, que por todas partes se reproducian, daban lugar á un encendimiento de odio, á una reaccion de furor y venganzas, que contrastaba con el sistema de lenidad y dulzura del Gobierno. La oposicion creció de punto, la fermentacion cundió por todas partes, la masa de los descontentos era inmensa y compacta, y su empuje, como el de todo movimiento, amenazaba ir más allá del objeto á que se dirigía. En vano resistió el poder. Débil contra los carlistas, no pudo ser fuerte contra sus adversarios; abandonado de la opinion, no pudo resistir

á la fuerza; el torrente se lo llevó, y en su inevitable caída, los hombres que en 1835 sucumbieron por culpa de una administracion desacertada, arrastraron consigo, por una singular fatalidad, los inculpables, sanos é ilustrados principios políticos que profesaban y sostenian.

Era sin duda una triste fatalidad, que fuesen los partidarios de las verdaderas teorías constitucionales los que en la práctica de los negocios hubiesen cometido errores y desaciertos. Á vueltas de esta fermentacion, y de la polémica periodística y parlamentaria en que se exhalaba, empezaron á suscitarse pretensiones de otro género. Los apóstoles de la antigua escuela democrática habian empezado á sacar de nuevo á luz sus coriféos y sus doctrinas; y combatidas estas por los que entónces ocupaban el poder, no fué difícil á sus prosélitos presentar estas *doctrinas* como *medios* opuestos á los que empleaban sus adversarios, y hacer aparecer las desgracias de estos como precisa consecuencia de sus teorías.

Este fué el primer error, el origen capital, el eslabon primero de la cadena de desvarios, anomalías, confusion y aberraciones, que liga las caprichosas fases de la historia de nuestros partidos. Aunque la cuestion de la guerra fuese la cuestion política, nada tenía que ver el sistema político con las operaciones de la guerra. Era sabido que no ménos dirige una campaña un Rey despótico, que el Gobierno de una República libre, y que las cualidades de los hombres que la guerra civil reclamaba, debian buscarse en su temple y carácter, no en los dogmas de su creencia política.

Sin embargo, el parecer contrario, falso y sofisticado como es, prevaleció entónces en la opinion pública alucinada é inexperta, y cuando los hombres de 1834 sucum-

bieron, la opinion llamó al poder á los que por profesar distinta creencia y principios que se ostentaban más populares, y por tener de antiguo notorios é inequívocos compromisos, creyó que emplearían, para salvar la causa de la libertad, esfuerzos poderosos, medios seguros, rápidos, decisivos, aunque fuesen más violentos, aunque pudiesen parecer más revolucionarios.

Y á pesar de eso, en las excisiones de 1835, el principal ataque no fué dirigido á las instituciones. La voz que se alzó entónces, tronó contra el Ministerio: las determinaciones de las juntas tenian por objeto aprestar fuerzas y recursos, y privar de influencia y de medios á los carlistas: todas sus providencias eran más bien guerreras que revolucionarias: las materias políticas no figuraban demasiado en sus discusiones: muchos de sus individuos, aun de los más ardientes, no querian innovaciones de esta clase. Y si en alguna de sus exposiciones se pidieron Córtes Constituyentes, la mayor parte guardaron silencio sobre un punto que no consideraban conducente al fin que se proponian, ó cuya discusion hubieran deseado aplazar para días más bonancibles y serenos.

Todavía el primer período del Ministerio de Setiembre conservó el sello de este carácter: la quinta de cien mil hombres, los donativos y esfuerzos que se hicieron entónces lo atestiguan. El voto de confianza que unas Córtes Monárquicas le concedieron, más bien se otorgaba al hombre que ofrecía concluir la guerra en seis meses, que al poder que había prometido *Córtes revisoras*; y el prestigio de aquel Ministerio y del partido á que pertenecía, pudo bien llamarse popular, hasta que sus esfuerzos se estrellaron con la misma mala suerte del anterior Gabinete, y hasta que una triste experiencia vino á demostrar

que los hombres de Setiembre no eran superiores, como hombres de accion, á sus adversarios, y que les eran infinitamente inferiores en administracion civil y en doctrinas generales.

Pero por fortuna—ya que no queramos decir por obra del partido que llegó entónces al poder,—la convocacion de las Córtes revisoras, y el objeto de su reunion, la cuestion política, en fin, había adquirido, entre tanto mayor importancia de por sí, y había sinó oscurecido, subordinado al ménos la cuestion de guerra. Desde entónces empezaron las dos á vivir, por decirlo así, vida propia y separada: desde entónces corrieron divididas, si bien influyéndose mutuamente, segun sus facces respectivas, segun desde el punto de vista en que se miraban. La cuestion de guerra quedó siendo siempre la cuestion nacional, porque su extraordinario incremento la iba convirtiendo en una calamidad social: la cuestion política, la más influyente en las discusiones parlamentarias, y en las vicisitudes ministeriales.

La cuestion de guerra daba ó quitaba el mando á los partidos, segun el acierto ó la fortuna que en ella les cabia; pero la cuestion política daba á estos partidos el sér, el tono y el nombre. Los partidos primeros se transformaron y recompusieron en esta época con arreglo á sus nuevas bases y á su nuevo objeto; pero desde que no era este el grande hecho que agitaba y absorbía la vida de los pueblos, ni uno ni otro partido pudo ser ya verdaderamente popular como poco ántes uno de los dos lo había sido.

Como quiera que sea, desde esta época á 1837 los partidos eran exclusivamente políticos y se sabía porqué y cómo lo eran. Su existencia tenía un significado, porque

tenía un objeto, un objeto grande, un objeto anunciado por la Corona misma: la ley fundamental. Esta era sin duda, una vez presentada y propuesta, una cuestión importante, una cuestión nacional. Era la constitución del Estado, era la forma de su Gobierno, era la organización, atribuciones y garantías de los poderes públicos; era la ley de la Monarquía, y la Monarquía misma; era las garantías y derechos del ciudadano: y la misma libertad, y la misma revolución comenzada, y que en el campo se defendía, lo que en la liza de los partidos se ventilaba.

Los hombres de la democracia, de la tabla de derechos, del contrato social, y de la soberanía del pueblo, de la unidad del cuerpo legislativo, de la iniciativa individual y de la sanción obligatoria, proclamaron y pudieron proclamar sus principios, desenterraron el aún entero, si bien descarnado esqueleto del siglo anterior; hicieron tronar de nuevo la elocuencia *convencional*, y aun brillar á veces la cuchilla terrorista, y aspiraron á realizar en el código fundamental toda su política jacobina y toda su filosofía enciclopédica. Sus adversarios tenían la más difícil tarea de combatir un sistema ya de antiguo conocido, muy al alcance de las más comunes inteligencias, y más favorable á la violenta reacción de las pasiones y de las ideas; de hacer comprender las no muy vulgarizadas teorías constitucionales de la Europa moderna; de explicar el complicado mecanismo del verdadero gobierno representativo; de reconciliar al pueblo con el poder que en este sistema es tan necesario como la libertad, pero del que le hacía enemigo la reacción de la opresión pasada; y de demostrar la necesidad de conservar al Trono y á las instituciones monárquicas presidiendo á los derechos de los ciudadanos y á las instituciones populares.

La lucha fué borrascosa, y larga la campaña. Sus batallas no fueron siempre parlamentarias, ni sus vicisitudes revistieron siempre formas legales. Las revoluciones no tienen leyes, ni las leyes pueden hacerse para las revoluciones; y una revolución se hacía en el período de que hablamos. Vinole estrecho á un partido, más fuerte que racional, el Parlamento y la prensa, donde no podía vencer con la razón, y buscó un terreno en que poder servirse de su fuerza; y como un año ántes se había hecho un levantamiento para derribar un Ministerio, un año después se hizo otro para hacer temblar y enmudecer á un partido. La excisión fué más violenta porque era ménos popular: el partido democrático apareció entonces ya solo y aislado, proclamando no más que los intereses de sus ideas y de sus personas: la juventud le había ya abandonado para siempre; y el pueblo, cansado de querellas, que complicaban indefinidamente la gran cuestión que se agitaba en su seno, cansado de trastornos, que eran tanto más desagradables cuanto sus resultados eran mezquinos é insignificantes, comenzó á desear, tanto como la paz material, la concordia de las opiniones y la paz de los espíritus.

Tal era y más anhelosa todavía la situación de los ánimos y de los partidos cuando en 1837 las Cortes convocadas para fijar la ley fundamental, dieron fin á su importante cometido, de una manera que honrará para siempre la memoria de aquel Congreso, y el esclarecido talento de los ilustres Diputados que tuvieron más inmediatamente bajo su influencia la formación de aquella obra. La Constitución apareció, y fué saludada con la aclamación unánime de todos los partidos; con el júbilo universal de los que amaban sinceramente el término de

las calamidades públicas. El autor de estas líneas no olvidará jamás el bello día de su juramento sagrado, que tuvo la dicha de presenciar. Ninguno lució más brillante sobre el horizonte sombrío de la revolución que corre-mos; en ninguno se ostentó más sincero y general entusiasmo, ni se elevaron al cielo más unánimes y tiernos votos que aquel fausto día, en que la régia carroza rodaba desde el Palacio al Congreso sobre un pavimento de rosas, y volvía casi llevada en vilo por un océano de pueblo, en que habían confundido sus turbulentas olas los torrentes de los partidos. Y era que aquel día los partidos políticos desaparecían, y el sello augusto de la Corona, al imprimirse sobre el código naciente, sellaba el tratado de paz de los dos bandos.

En efecto, los hombres sinceros del partido liberal creyeron ver llegado el día de una reconciliación, que entonces no sólo no era quimérica, sino que era necesaria, porque era la reconciliación la Constitución misma. Los votos de todos se habían reunido, las esperanzas de todos se veían satisfechas, y los celos de muchos afortunadamente disipados. Los que temían por el poder le hallaron robusto y fuerte; los campeones de la libertad la vieron afianzada. El *veto* creaba la Monarquía, y la intervención del país en la formación de las leyes quedaba sobradamente asegurada para no infundir temor alguno ni á los leales mantenedores de las prerogativas régias, ni á los celosos amantes de los derechos populares.

¿Qué más? Hasta los veteranos adalides y los sumos sacerdotes de la *soberanía nacional* pudieron acatar la estatua de su Diosa en el frontispicio del nuevo templo, porque en un siglo demasíadamente ilustrado para admitir un dogma abstracto como precepto práctico, los Legis-

ladores de 1837 tuvieron bastante sagacidad y prudencia para colocarle en la corbata de su bandera y al frente de su obra, si bien fuera de ella, y como enseñando á sus mismos partidarios que un principio revolucionario no cabe en el cuadro de una Constitución, y que la soberanía de las revoluciones concluye donde la soberanía de la ley empieza. La ley empezaba, la revolución concluía, la paz se firmaba, y los ejércitos beligerantes debían retirarse. Todos los motivos de discordia, todos los pretextos de lucha desaparecían, y tras del tiempo de discutir, llegaba la época tranquila de acatar y obedecer.

Fijémonos bien en este principio, aunque le repitamos. Después de 1837, la misión de los hombres políticos cumplida, la división de sus partidos no tenía objeto. Los partidos, tal como hoy existen, suponen cuestión; y fuera del de la guerra, no hay *cuestión política* desde que hay LEY. Pudieron existir cuando tenían una Constitución que hacer; pero dada la Constitución de 1837, la tarea de los poderes del Estado quedó circunscripta á *una nación que gobernar, y á una guerra que concluir*.

Pues bien: desde este tiempo data la existencia casi ficticia de ese partido, cuya corrosiva actividad, falta de alimento, amenaza devorar la obra levantada: de ese partido, que no teniendo más que medios de destruir, porque destruir fué su destino, quiere derribar el mismo edificio que se acaba de erigir, y no dejarle habitar á pretexto de no estar concluido.

«Porque la Constitución, dice, no es más que un papel escrito, si sus principios no se aplican, si su espíritu no se desenvuelve en instituciones y leyes, también de consiguiente políticas, también constitucionales.» Nada hay más declamatorio ni más sofístico. Las Constitucio-